

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### UNIVERSIDADES

**9685** *Resolución de 14 de abril de 2023, de la Universidad de Granada, por la que se corrigen errores en la de 6 de marzo de 2023, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Advertidos errores materiales en la Resolución de esta Universidad de 6 de marzo de 2023, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de marzo de 2023, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, a continuación se transcriben las oportunas correcciones de errores:

En el Anexo III, en la plaza con código 13/2/2023, donde dice: «*Lourdes Fernández Díaz*», debe decir: «*María Lourdes Fernández Díaz*».

En el Anexo III, en la plaza con código 38/2/2023, donde dice: «*Ricardo Becerro de Bengoa*», debe decir: «*Ricardo Becerro de Bengoa Vallejo*».

En el Anexo III, en la plaza con código 51/2/2023, donde dice: «*David Madrid Acosta*», debe decir: «*David Madrid Costa*».

Granada, 14 de abril de 2023.—La Rectora, María Pilar Aranda Ramírez.